



Gobierno Municipal 2024-2027

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-04-2025 BIS RELATIVA AL: AISLAMIENTO ACÚSTICO EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **once horas con treinta minutos** del día **dieciséis de mayo de año dos mil veinticinco**, fecha y hora establecida para la Junta de Aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, colonia Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-04-2025 BIS, lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; así como el artículo 59 y 60 de su Reglamento.

Se encuentran presente por parte del Comité De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, los siguientes integrantes:

- Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua.
- Ingeniero Guillermo Campos Nava, en su carácter de Subdirector de Infraestructura, Vocal (Área Técnica).
- Licenciada Ana Patricia Reza Flores, Jefa del Departamento de Licitaciones en su carácter de Secretaria Técnica.
- Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez, en representación de la Maestra Olivia Franco Barragán,
- Licenciado Francisco Javier Corrales Millán en su carácter de Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas.
- Ingeniero Manuel Escobedo Hernández en su carácter de Jefe de Departamento Construcción Social de la Dirección de Obras Públicas.

Este acto es presidido el **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez**, Director de Obras Públicas Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistido por el **Arquitecta Kenya González Monge** representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día **catorce de mayo** del presente año en punto de las **09:00 hrs**, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Construcción Social de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS

Se hace constar que en el presente acto comparecen los siguientes participantes:

- Arquitecto Adolfo Morales Marín, en representación de Constructora Kikita, S.A. de C.V.
- Ingeniera Andrea Simental Arana, en representación del Ingeniero Iván Noé Simental Ortega en asociación con el Arquitecto Alejandro Páez.
- Diseñador Acústico Javier Salas Castañeda en representación de Diseño de Espacios y Ambientes Acústicos e Industriales, S.A.S. de C.V.
- Ingeniero Rudier López en representación de Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.
- Ingeniero Jorge Moreno en representación de Constructora Prourvika, S.A de C.V.

Se manifiesta por parte de la convocante el siguiente participante no presento el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas, por lo que tendrá calidad de observador.

- Constructora Kikita, S.A. de C.V.
- Ingeniero Iván Noé Simental Ortega Ingeniero Iván Noé Simental Ortega en asociación con el Arquitecto Alejandro Páez.
- Diseño de Espacios y Ambientes Acústicos e Industriales, S.A.S. de C.V.
- Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.
- Constructora Prourvika, S.A de C.V.

Por parte del Ingeniero Rudier López, representante de la empresa Teletec de México, S.A.P.I. de C.V., solicita las siguientes aclaraciones.

PREGUNTA 1: En relación a las Bases, página 19, punto 8.11 Análisis detallado de los precios unitarios. – Se indica que deberán ser formulados por el licitante, de acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la integración de precios unitarios. Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales.

Sin embargo, en el archivo Formatos obra.xls se incluye Anexo 3 integración de precios unitarios en el cual el formato no indica la integración de cargos adicionales.

Punto 11.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN; 11.3 Evaluación económica; 11.3.2.- Del análisis, cálculo e integración de los precios unitarios: a) Que los análisis de precios unitarios estén estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales.

Dirección de Obras Públicas



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS

12.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO; XI- Que los análisis de precios unitarios no estén estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, considerando lo indicado en la Ley, el Reglamento y las bases.

Normalmente se aplica 5 al millar:

CD + CI + CF + CU

CA = $\frac{\text{CD} + \text{CI} + \text{CF} + \text{CU}}{1 - 0.005}$ = 0.5025% (Porcentaje de cargos adicionales)

Favor de aclarar si se consideran los cargos adicionales y cuál es el porcentaje por aplicar de acuerdo con la consideración citada

PREGUNTA 2: En la documentación de propuesta técnica punto 7.10.- "Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica". ¿Se puede presentar contratos de los últimos 10 años con el fin de reforzar la experiencia y capacidad técnica?

PREGUNTA 3: En la documentación de propuesta técnica punto 7.12 "Relación de maquinaria y equipo de construcción" en caso de que se determine que no es necesario el uso de maquinaria y equipo de construcción. ¿Se debe presentar el documento correspondiente con la leyenda "NO APLICA"?

PREGUNTA 4: En la documentación de propuesta técnica punto 7.16 "Programa calendarizado de utilización de maquinaria y equipo de construcción" en caso de que se determine que no es necesario el uso de maquinaria y equipo de construcción. ¿Se debe presentar el documento correspondiente con la leyenda "NO APLICA"?

PREGUNTA 5: Catálogo de conceptos: Para el concepto de Suministro e instalación de material acústico Max Wave Control, ¿Cuál es el Coeficiente de reducción de ruido a considerar? ¿Se puede proponer otro tipo de material al solicitado?

PREGUNTA 6: Derivado de la visita de obra se observa en el sótano que algunos muros presentan humedad, es conveniente considerar impermeabilización y se incluyan en el concepto 7.7.1 Reparación de fisuras con yeso...?

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Gobierno Municipal 2024-2027

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS**

PREGUNTA 7: Se debe considerar en los análisis de precios unitarios la protección con cartón corrugado y/o plástico a muebles existentes y piso de madera?

PREGUNTA 8: Para el concepto 8.1.1 de Suministro e instalación de apagador sencillo..., ¿Se debe considerar tuberías y cableados?; en caso afirmativo, ¿Qué cantidad se debe considerar de tubo conduit y de qué calibre con cuántos hilos de cable?

PREGUNTA 9: Para el concepto 8.1.2 de Suministro e instalación de apagador doble..., ¿Se debe considerar tuberías y cableados?; en caso afirmativo, ¿Qué cantidad se debe considerar de tubo conduit y de qué calibre con cuántos hilos de cable?

PREGUNTA 10: Para el concepto de Suministro e instalación de contactos..., ¿Se debe considerar sustitución de cableado?; en caso afirmativo, ¿Qué cantidad se debe considerar de tubo conduit y de qué calibre con cuántos hilos de cable?

PREGUNTA 11: Durante la ejecución de los trabajos, ¿El inmueble contará con suministro eléctrico? ¿O se considera el suministro de energía eléctrica por el licitante y se considera en los costos indirectos?

PREGUNTA 12: ¿Se designará un espacio para resguardo de material y herramienta?

PREGUNTA 13: ¿Habrá que considerar un velador durante la ejecución de los trabajos?

Por parte del Ingeniero Jorge Moreno, representante de la Constructora Prourvika, S.A de C.V., solicita las siguientes aclaraciones:

PREGUNTA 1: En el catálogo de conceptos no encontré alguno que se refiriera al retiro de los muebles de recepción, ¿se incluirá?

PREGUNTA 2: ¿Se incluirá algún concepto de limpieza de duela?

PREGUNTA 3: ¿Se incluirá algún concepto para la protección de la duela?

PREGUNTA 4: ¿Para considerar andamios, se tomará en cuenta alguna protección?

PREGUNTA 5: ¿Se cuenta con algún nivel acústico para considerar?

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipalochihuahua.gob.mx



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS

PREGUNTA 6: ¿Para el enchapado de muro se considerará hasta antes de las molduras?

PREGUNTA 7: ¿En el concepto con la clave 1.1.p2 EP13, a que se refiere con muro a tres caras?

Por parte de la Arquitecta Kenya Gonzalez Monge, Representante del Departamento de Proyectos Sociales de la Dirección de Obras Públicas se solicita una segunda junta de aclaración dada la presentación de un escrito con preguntas en este acto, la cual se considera se lleve acabo el día lunes 19 de mayo del presente año a las 09:00 horas.

Por parte de la convocante no se tienen aclaraciones respecto a la presente licitación.

Celebración de la próxima Junta de Aclaraciones.

Se indica que se realizara el día 19 de mayo del presente año a las 09:00 en este mismo recinto.

Por lo anterior la dependencia pregunta a los asistentes si hay alguna otra duda o pregunta respecto a las aclaraciones y respuestas presentadas en esta junta de aclaraciones.

No habiendo dudas o aclaraciones por parte los asistentes, con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-04-2025 BIS forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las once horas con cuarenta minutos del día dieciséis de mayo de año dos mil veinticinco, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente		

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS**

Ingeniero Guillermo Campos Nava Subdirector de Infraestructura Urbana Vocal (Área Técnica)		
Licenciada Ana Patricia Reza Flores Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaria Técnica		
Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado	Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez	
Licenciado Francisco Javier Corrales Millán Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas		
Ingeniero Manuel Escobedo Hernández Jefe del Departamento de Construcción Social de la Dirección de Obras Públicas.		
Arquitecta Kenya González Monge representante de la Jefa del departamento de Proyectos Sociales		

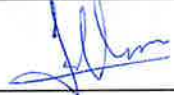
POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Constructora Kikita, S.A. de C.V.	Arquitecto Adolfo Morales Marín	
Ingeniero Iván Noé Simental Ortega en asociación con el Arquitecto Alejandro Páez.	Ingeniera Andrea Simental Arana	
Diseño de Espacios y Ambientes Acústicos e Industriales, S.A.S. de C.V.	Diseñador Acústico Javier Salas Castañeda	

Dirección de Obras Públicas



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS**

Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.	Ingeniero Rudier López	
Constructora Prourvika, S.A de C.V.	Ingeniero Jorge Moreno	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-04-2025 BIS RELATIVA AL: AISLAMIENTO ACÚSTICO EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2025.



Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx